

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

MA/LF

Panamá, 29 de diciembre de 2021

Nº 14.1204-210-2021

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

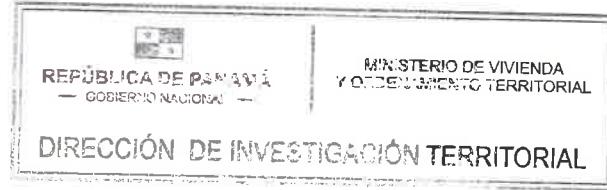
REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCION DE INVESTIGACION TERRITORIAL	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
Por _____	Firma _____ <i>Soyarus</i>
Fecha _____	3/1/2022
Hora: _____	8:49 am

Damos respuesta a notas DEIA-DEEIA-UAS- 0235-0242-2021, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

1. "LÍNEA DE TRANSMISIÓN TELEFERS-SABANITAS 230 KV", Expediente DEIA-II-E-114-2021.
2. "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CHUMICO-ALTO TOLICA-GUAYABITO, EN LA COMARCA NGABE BUGLE", Expediente DEIA-II-F-118-2021.

Atentamente,

Arq. LOURDES DE LORE
Directora de Investigación Territorial



Adj. Lo Indicado.

LdeL/

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE**

**INFORME DE REVISIÓN Y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL (E.I.A.)**

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO CITADO DEL ESTUDIO

1. **Nombre del Proyecto:**
“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CHUMICO- ALTO TOLICA-GUAYABITO, EN LA COMARCA NGABE BUGLÉ”
Expediente: DEIA-II-F-118-2021
2. **Localización del Proyecto:**
El proyecto se ubica en el corregimiento de Buenos Aires y Guayabito, distrito de Nurum, Comarca Ngabe-Buglé.
3. **Objetivo Directo del Proyecto:**
El proyecto consiste en la rehabilitación de 19 km aproximadamente para el camino que inicia de El Chumico- Alto Tolica – Guayabito, lo cual involucra a dichas comunidades, pertenecientes al distrito de Nürün, Comarca de Ngöbe-Buglé.
4. **Actividades Principales, Etapas y Monto del Proyecto:**
 - Etapa de planificación: Comprende la elaboración y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, trámites y obtención de permisos correspondientes, confección de planos, levantamiento topográfico, estudios de suelos.
 - Etapa de construcción. Traslado de equipo y materiales, limpieza y desarraigue, movimiento de tierra, remoción de alcantarillas y otras infraestructuras hidráulicas existentes, construcción de cunetas, pavimentación de calles, diseño de estructura de pavimento, zampeado, capa base, imprimación, construcción de aceras, casetas, entradas a viviendas y colocación de señalizaciones.
 - Etapa de operación: Tránsito de vehículos en calles rehabilitadas y mantenimiento de la misma.

El proyecto tiene un monto de inversión de 15, 229, 569.53 (Quince millones doscientos veinte y nueve mil quinientos sesenta y nueve con cincuenta y tres centésimos).
5. **Nombre del Promotor del Proyecto:**
Ministerio de Obras Públicas (MOP)
6. **Nombre del Consultor que realiza el E.I.A.:**
Ing. Yenviéé D. Puga . IRC- 096-2009

7. Síntesis de Características del Medio (Físico, Biótico y Socioeconómico):

Tanto el área en estudio como sus alrededores se ubica en la zona Noroeste de la zona central de país, distrito de Nürüm, comarca Ngöbe Buglé, corregimientos Buenos Aires y Guayabito. Las actividad principal de la región, es la agricultura de subsistencia, no existiendo actividad agrícola mecanizada. Se da la siembra de cultivos temporales, entre las que están maíz, yuca, guineo chino, frijol de palo y frijol de bejuco. Una parte importante de las zonas que recorre el proyecto, está cubierta por pajas nativas, como la Paja Peluda la cual es abundante y preserva los suelos de esta región de la comarca.

La topografía natural de la región de estudio es quebrada, con pendientes entre 10 a 40%. La zona en la parte más alta del proyecto alcanza alturas mayores a 1000 msn.

El alineamiento del camino del proyecto concuerda con parte de la divisoria de aguas de la cuenca N° 114, correspondiente al río Tabasará y la cuenca 118 que corresponde al río San Pablo

A lo largo de la vía cuya extensión será de 19 Km, incluye comunidades como: El Chumico, Tolica, Alto Galera y Guayabito, en donde en algunos sitios se encuentran cercas vivas. La vegetación característica de la zona está compuesta por: Guácimo, Nance, Harino, Jobo, guaba, Carate, Jagua, Chumico, Cholo palao, pino, mango, balso, Copé, Guarumo, Laurel, entre otras especies.

8. Síntesis de Impactos Positivos y Negativos de Carácter Significativo:

- **Impactos negativos:** Alteración de la calidad del aire, alteración de la calidad del agua, erosión y contaminación del suelo, pérdida de cobertura vegetal, perturbación de fauna, modificación del paisaje, molestias a los vecinos y usuarios de los caminos y calles, deterioro de la red vial existente.
- **Impactos positivos:** Generación de empleos, incremento de la economía, mejoramiento de la calidad de la población, mejoramiento de la accesibilidad al área, incremento del valor de la tierra, modificación del paisaje.

9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental y del Plan de Participación ciudadana:

Se establecen procedimientos y acciones a seguir, con el fin de lograr que los impactos que se pueden generar no afecten de manera adversa al medio físico, biológico, socioeconómico e histórico-cultural, en todas las fases del proyecto.

Se presenta la descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto identificado, monitoreo, cronograma de ejecución, plan de participación ciudadana, plan de prevención de riesgos, plan de rescate y reubicación de fauna y flora, plan de educación ambiental, plan de contingencia.

- El desarrollo del Plan de Participación Ciudadana se hizo efectiva mediante la aplicación aleatoria de las Encuestas a la población mayor de los 18 años y más de edad, de ambos sexos, Entrevistas a los Actores Claves, divulgación de información relevante sobre el estatus del proyecto y EsIA, y reuniones informativas.

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

- Se trata de un proyecto de infraestructura vial impulsado por el Ministerio de Obras Públicas. Es un proyecto de interés social que persigue el mejoramiento de la calidad de vida para la población de esta región de la Comarca Ngabe Buglé.

- En el punto 5.8 Concordancia con el plan de uso de suelo se señala que "Todo el alineamiento del proyecto, se ubican dentro de servidumbre vial, según información del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial la servidumbre tiene un ancho mínimo de 10 m". En cuanto a nuestra competencia, el promotor debe contar con la Certificación Vial que otorga la Dirección de Ordenamiento Territorial del Miviot.

C. **CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

El promotor deberá cumplir con toda la normativa que rige proyectos de esta naturaleza y con las aprobaciones correspondientes, Cumplir con las medidas contempladas en el Plan de Manejo Ambiental.

Aurora H. Sánchez
Ing. Agr. M. Sc. Aurora H. Sánchez.
Unidad Ambiental Sectorial
23 de diciembre de 2021
a/s



Lourdes de Loré

Vo. Bo. Arq. Lourdes de Loré
Directora de Investigación Territorial